

GURB en Molins de Rei

La generación urbana para el autoconsumo
colectivo de energía renovable.



Índice

01	Sobre nosotros	3
02	Estrategia de generación	4
03	Puntos clave	5
04	De dónde venimos: autoconsumo colectivo	6
05	¿Qué es GURB?	7
06	¿A quién va dirigido? Personas, empresas y entidades usuarias Personas, empresas y entidades o instituciones públicas propietarias de cubiertas	8
07	¿Cuál es la tarifa de GURB?	9
08	¿Por qué creamos el proyecto GURB?	10
09	El GURB de Molins de Rei Ubicación Radio de influencia Datos de la instalación Precios Inscripciones	11
10	Proyectos GURB GURB de Mataró Todos los proyectos GURB	13
11	Más información	14
12	Contacto	15

01 Sobre nosotros

Som Energia es una cooperativa sin ánimo de lucro dedicada a la generación y comercialización de electricidad de origen renovable.

El objetivo de la cooperativa es el cambio del modelo energético para conseguir un modelo basado en fuentes 100% renovables, equitativo, distribuido y eficiente, y en manos de la ciudadanía. Con más de 87.000 personas y entidades socias, Som Energia es la mayor comunidad ciudadana de energía del Estado español y una de las mayores de Europa.



Somos la primera cooperativa de energía verde del Estado español.

Somos la mayor cooperativa energética de Europa en cuanto al número de socias.

02 Estrategia de generación propia

En Som Energia tenemos como objetivo conseguir generar el total de energía que consumen las personas usuarias de la cooperativa.

Actualmente, contamos con 22 plantas y cubiertas en funcionamiento que producen 49,4 GWh/año. Esto representa el 13,75 % de la energía que comercializamos.

Nuestros proyectos de generación siempre siguen los valores y criterios siguientes:



Mínimo impacto en el territorio, priorizando la ocupación de suelo no productivo y no impulsando macroplantas.



Generación distribuida y próxima a los puntos de consumo.

Con la voluntad de seguir incrementando la producción propia, estamos impulsando **nuevas plantas sobre terreno**, pero al mismo tiempo es estratégico y necesario **ocupar las superficies urbanizadas**.

Es por eso que te queremos hablar de **GURB**, el proyecto de generación urbana para la autoproducción colectiva de energía renovable.



03 Puntos clave

¿Qué?

GURB (generación urbana compartida) es un modelo de generación renovable de origen solar fotovoltaico que permite el aprovechamiento de cubiertas en entornos urbanos para desplegar el autoconsumo colectivo.

¿Cómo?

- Som Energia busca cubiertas de 700 m² o más, con buena orientación y que estén ubicadas en un emplazamiento urbano.
- Som Energia gestiona la instalación fotovoltaica sobre una cubierta y hace el mantenimiento durante toda su vida útil.

¿Por qué?

El autoconsumo compartido es una forma de fomentar el uso de energías renovables y reducir la huella de carbono, ya que permite a varios usuarios beneficiarse de la energía generada localmente. Al ser energía de proximidad, se reduce el impacto del transporte de la energía. Además, promueve la comunidad y la colaboración entre quienes participan, creando un sentido de pertenencia y conciencia ambiental compartida.

¿Dónde?

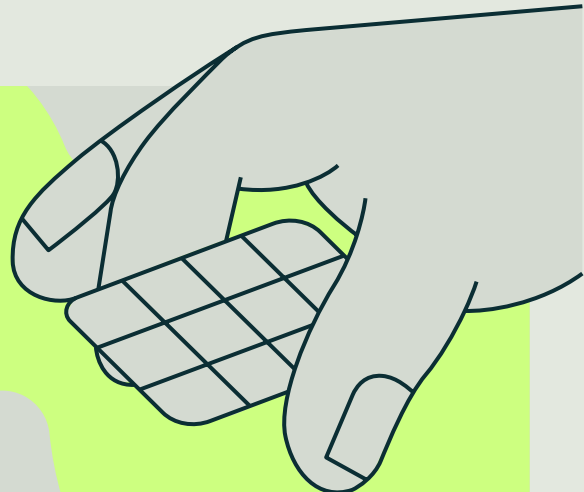
En 2024 iniciamos el primer proyecto de generación urbana compartida en Mataró (Maresme) y tenemos otro en Cardedeu (Vallès Oriental). Actualmente estamos trabajando en tres nuevos proyectos en todo el territorio, y queremos que vengan muchos más.

Objetivo

Generar energía y distribuirla entre las personas y entidades de la cooperativa que estén dentro de un radio de 2 km de la instalación y se hayan adherido al autoconsumo colectivo.

¿A quién?

- Si eres una persona, empresa o entidad, tienes un contrato con Som Energia y no dispones de ninguna tipología de autoconsumo, GURB te puede interesar.
- Si eres una persona, empresa o entidad propietaria de una cubierta y quieres generar energía solar fotovoltaica, ponte en contacto con Som Energia a través de este [formulario](#).



04 ¿De dónde venimos?

Autoconsumo colectivo

El **autoconsumo colectivo** se define en el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el cual se establece:

"Un sujeto consumidor participa en un **autoconsumo colectivo** cuando pertenece a un grupo de varios consumidores que se alimentan, de forma acordada, de energía eléctrica que proveniente de instalaciones de producción próximas a las de consumo y asociadas a los mismos."

Así pues, se trata de compartir una instalación de generación, en este caso fotovoltaica, con varias **participaciones**. Cada participación se define en forma de porcentaje, de tal manera que el autoconsumidor disfruta de la energía producida por aquella instalación proporcional al porcentaje definido. Esta energía se le descuenta de la factura eléctrica.

El autoconsumo colectivo permite autoproducirse parte de la energía de manera renovable y de proximidad. Dicho de otro modo, se genera un potencial **ahorro económico** para la persona o entidad usuaria, puesto que disminuye la energía requerida de la red.



Por eso, en Somos Energía hemos puesto en marcha el proyecto GURB...

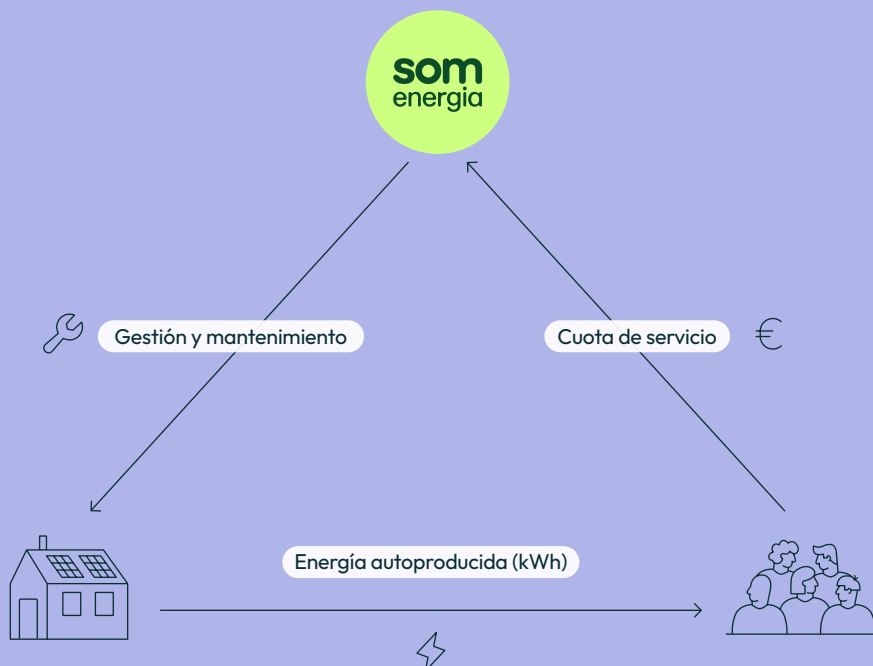
05 ¿Qué es GURB?

GURB (generación eléctrica urbana compartida) es el servicio de Som Energia mediante el cual las personas, entidades y empresas que tienen un contrato con la cooperativa pueden pasar a autoproducirse energía colectivamente a través de una instalación fotovoltaica.

Som Energia gestiona una **instalación fotovoltaica de autoconsumo colectivo sobre una cubierta**, es la titular y hace su mantenimiento durante toda su vida útil.

La energía generada a partir de la instalación de autoproducción colectiva se reparte entre las **personas y empresas adheridas al proyecto** en función de la potencia que cada cuál haya escogido, y mediante lo que se llama “coeficiente de reparto”.

El **coeficiente de reparto** es la “parte” de la instalación que se asigna a cada contrato. Esta porción también se denomina beta (β , la letra griega). La suma de todos los coeficientes de reparto tiene que corresponder al 100% de la producción de energía.



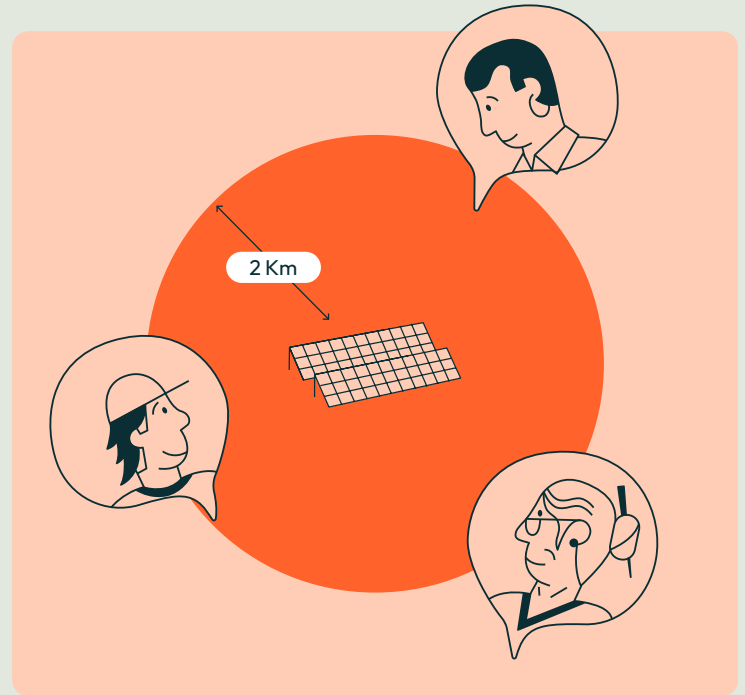
06 ¿A quién va dirigido?

Personas, empresas y entidades usuarias

El servicio de GURB va dirigido especialmente a aquellas personas o empresas que no disponen de autoproducción, sea porque están en alquiler, no tienen una cubierta adecuada o no disponen de suficientes recursos para hacer frente a la inversión inicial.

¿Cuáles son los requisitos de acceso al servicio GURB?

- Disponer de un contrato de suministro eléctrico activo en Som Energia que esté ubicado dentro de un radio de **2 kilómetros de la instalación fotovoltaica productora**.
- No tener ninguna tipología de autoconsumo activa en su contrato de suministro.

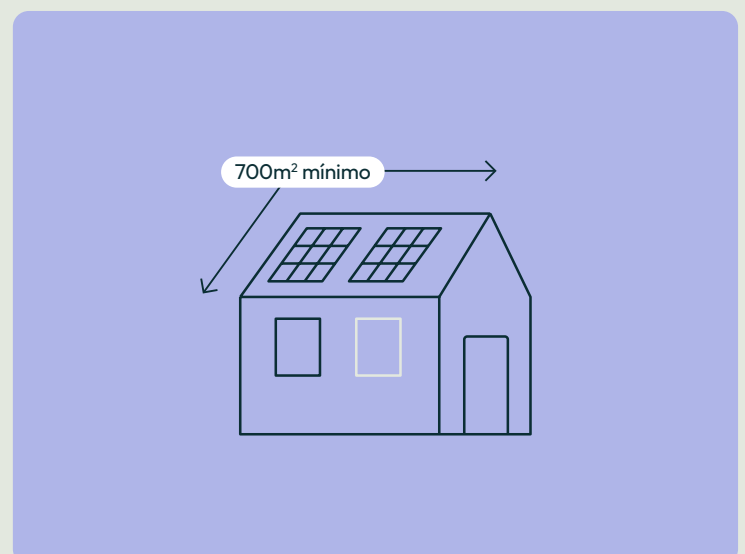


Personas, empresas y entidades o instituciones públicas propietarias de cubiertas

Las **personas, empresas o instituciones públicas propietarias de cubiertas** son una pieza clave en el modelo GURB, y es que sin cubiertas no sería posible el despliegue del servicio.

¿Cómo son las cubiertas que necesitamos?

- Tienen que superar los **700 m² disponibles**.
- Tienen que estar ubicadas cerca del **núcleo urbano, con suficientes contratos activos en la cooperativa** (para que el proyecto sea sostenible económicamente) **dentro de un radio de 2 kilómetros**.



07 ¿Cuál es la tarifa de GURB?

Los costes para las personas y empresas asociadas a una instalación concreta de GURB son:



El coste de adhesión, que se paga una sola vez, en el momento de inscribirse a Gurb.



La cuota de servicio (cuota GURB): al mismo tiempo, en concepto de mantenimiento del servicio y de la instalación, se establece una cuota de servicio (cuota GURB) que dependerá de la potencia contratada (kW contratados), de la tipología de autoconsumo colectivo a la que esté acogida la instalación, y de si la instalación dispone de un sistema de almacenamiento (baterías) o no.

La cuota GURB se cobra a partir de la primera factura emitida posterior a la activación del servicio GURB. Debido a que la cuota GURB depende de los días que incluye la factura de suministro, variará ligeramente entre un mes y otro.

¿Cómo escoger la potencia GURB a contratar?

Las personas que participen en GURB pueden escoger si contratar 0,5 o 1 kW de potencia. Sería como si escogieran si quieren recibir energía de una placa o de dos.

Para decidirse por una u otra opción, recomendamos mirar el consumo anual medio:

Para un consumo anual de **electricidad de entre 1.000 kWh y 2.500 kWh**, recomendamos optar por 0,5 kW.

Para un consumo anual de **electricidad superior a 2.500 kWh**, recomendamos optar por 1 kW.



El consumo anual se muestra en la factura de electricidad.

08 ¿Por qué creamos el proyecto GURB?

El servicio GURB se ha pensado para promover y favorecer el acceso al autoconsumo colectivo entre las personas y entidades de Som Energia, y aumentar la generación propia de la cooperativa.

Este servicio permite poner en marcha plantas de generación eléctrica sobre cubiertas, ocupando superficies ya antropizadas, de manera que contribuye al despliegue de la generación distribuida y de proximidad.



09 El GURB de Molins de Rei

Hemos puesto en marcha un Gurb que dará servicio a Molins de Rei y una parte de Sant Vicenç dels Horts.



Ubicación

Las placas están instaladas en la cubierta de una nave situada en el polígono industrial El Pla, en Molins de Rei.

Radio de influencia

La energía de estas placas puede llegar, por ley, a un radio de 2 km. Así pues, podrá dar servicio a casi todo **Molins de Rei** y a una parte de **Sant Vicenç dels Horts**.



09 El GURB de Molins de Rei

Datos de la instalación

La instalación consta de 143 placas, que darán una potencia total de 66 kW. Las participaciones estándar para usuarios domésticos serán de 0,5 y 1 kW. Prevemos poder hacer llegar la energía a unas 100 viviendas.

Precios

Cuota de servicio (periódica):

0,5 kW de potencia

6,5 euros/mes, aproximadamente

1 kW de potencia

13 euros/mes, aproximadamente

Coste de adhesión:

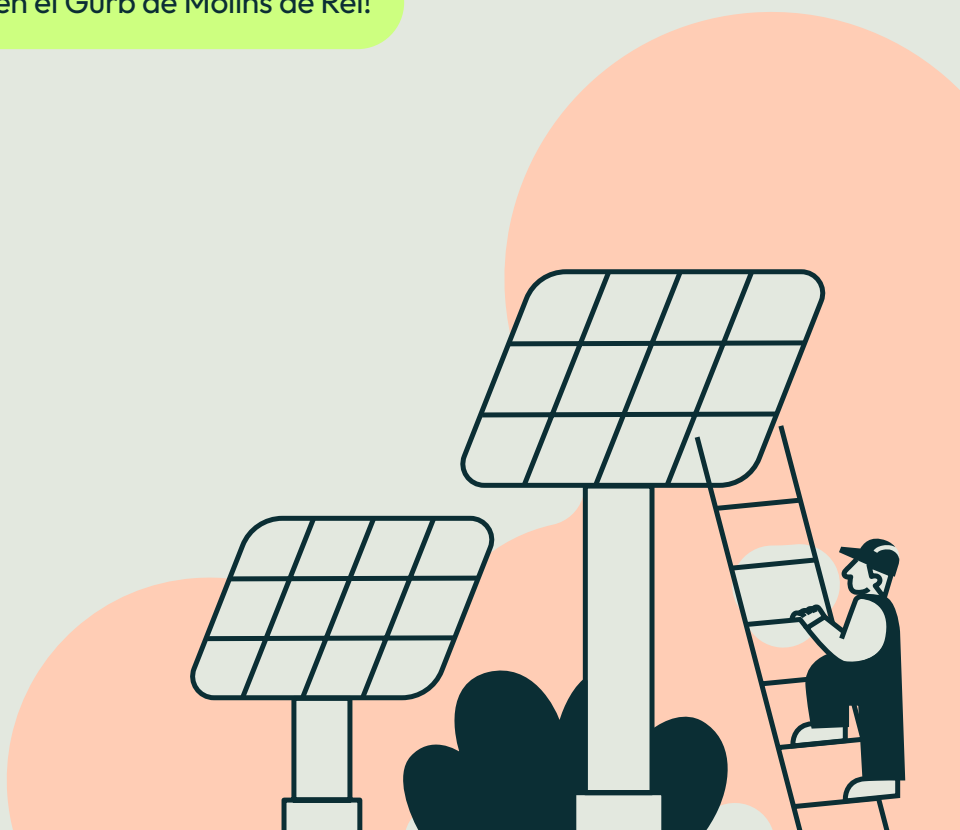
50 euros

Se paga una sola vez, al inscribirse en Gurb.

Inscripciones

Para inscribirse en el Gurb de Molins de Rei es necesario rellenar este formulario.

[¡Inscríbete en el Gurb de Molins de Rei!](#)



10 Proyectos GURB

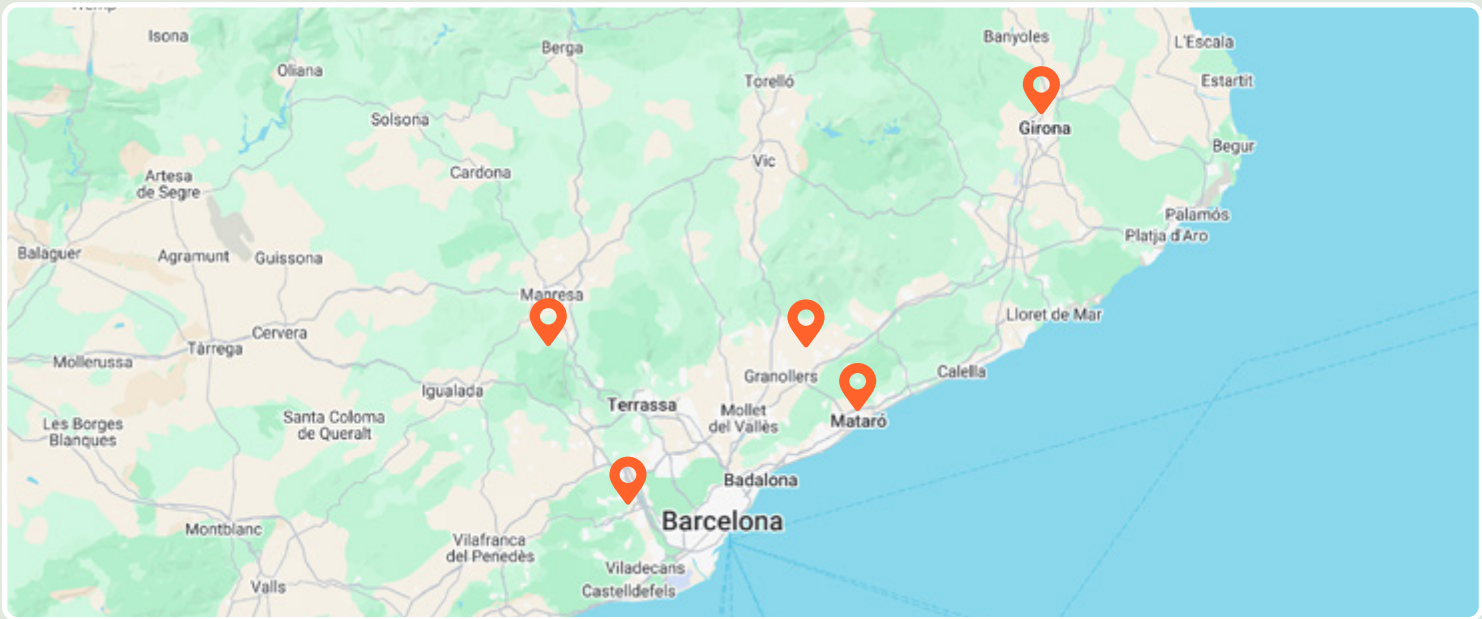
GURB de Mataró



GURB de Cardedeu



Todos los proyectos GURB



Zona de alcance	Estado	kW de potencia	Viviendas o empresas abastecidas
Mataró	En funcionamiento	100	140
Cardedeu	Inscripciones abiertas	200	300
Molins	En construcción	66	100
Olesa de Montserrat	Tramitación inicial		
Girona	En estudio previo		

A medida que vayamos haciendo más GURBs, **informaremos a las personas y entidades socias de la zona** para que se puedan adherir.

11 Más información

Web

GURB: Generación urbana compartida



Articles

Artículo del inicio del proyecto de Gurb en Molins de Rei



Audiovisuales

Vídeo sobre el proyecto de Gurb en Molins de Rei



Centro de ayuda

¿Qué es GURB y cómo te puedes adherir?



Tengo una cubierta, ¿GURB me puede interesar?



GURB: Tipologías de autoconsumo y Flux Solar



¿Qué potencia GURB puedo contratar?



12 Contacto

Cualquier consulta relacionada con GURB puede canalizarse a través del correo gurb@somenergia.coop o llamando al 872 202 550.

SOM ENERGIA, SCCL
C/ Riu Güell, 68
17005 Girona

Teléfono de Som Energia
+ 34 872 202 550

Teléfono de atención a prensa
+ 34 681 608 434

